



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN N°183.....

POR LA CUAL SE INCLUYE Y/O MODIFICA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES”.

Asunción, 31 de enero de 2019

VISTO: La Nota CAC-UEP-MOPC N° 22/2019, de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones dependiente de la Unidad Ejecutora de Proyectos (UEP - MOPC) de este Ministerio, a través de la cual se solicita modificación al Programa Anual de Contrataciones, correspondiente a esta Cartera de Estado, para las contrataciones que integran la cartera de proyectos de la UEP - MOPC; y

CONSIDERANDO: Que, el artículo 4° de la Ley N° 167/1993 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES", señala; "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

Que, el Artículo 14° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", establece que el Programa Anual de Contrataciones, podrá ser modificado por la convocante en caso de reprogramaciones de metas propuestas, las cuales deberán ser comunicadas oportunamente a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales.

**EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
RESUELVE:**

Artículo 1°. - Autorizar la Inclusión en el Programa Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2019, conforme al Anexo B 02-02 de Inclusión en el PAC, correspondiente a la siguiente contratación, según el siguiente detalle:

INCLUSION:

LPN - FIRMAS CONSTRUCTORAS PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DEL MACRO DRENAJE DE LA CIUDAD DE SAN IGNACIO - MISIONES Y PROMOCION SOCIAL - AD REFERENDUM AL PGN 2019.

Artículo 2°. - Elevar la presente Disposición a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, para los trámites pertinentes.



RESOLUCIÓN N° 183

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

POR LA CUAL SE INCLUYE Y/O MODIFICA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES".

Artículo 3°. - Comunicar a quien corresponda y cumplido archivar.


ARNOLDO WIENS DURKSEN
Ministro

AWD/kh